

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AL AÑO 2019
DE LA COMPAÑÍA AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Quito, a los 30 días del mes de Abril del año 2020, siendo las 13h00 en las oficinas de AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA. , se reúnen los socios de la Compañía, con la participación del 99% capital pagado, para aprobación del Balance al año 2019:

1723932628 AGUDELOGUTIERREZ JAIRO ECUADOR	2.400.00	
1723930044 AGUDELO MURILLONICOL ANDREA ECUADOR	1.00	
1712605193 ENRIQUEZNOROÑA FRANCISCOSAMUEL ECUADOR	1,00	AUSENTE

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Socios, el Sr. Jairo Agudelo y como Secretario ad-hoc Nicol Agudelo

Se constituye la Junta General de Socios con el carácter de Ordinaria, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO:Lectura y aprobación del informe de gerencia

DOS:Aprobación del Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y Estado de evolución de patrimonio correspondiente al año fiscal 2019.

TRES: Considerar y decidir la ocupación de la utilidades generadas en este ejercicio fiscal

La Presidencia ratifica el 99% del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías.

UNO:Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.

DOS: Después de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2019 son aprobados

TRES: Luego de revisar las pérdidas generadas en este periodo se decide aprobar dicho resultado.

Siendo las Trece y cuarenta horas cuarenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica



Jairo Agudelo Gutierrez

Presidente Ad hoc de la Junta
Socio



Nicol Agudelo

Secretario Ad-hoc